

Estado, ha tenido a bien nombrar Oficial de primera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento, con el haber anual de 13.320 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al sueldo, de acuerdo con lo previsto en los vigentes presupuestos, a los señores que a continuación se relacionan, por el orden que les corresponde con arreglo a la puntuación obtenida en la calificación definitiva de los ejercicios realizados:

- 1.—Don Manuel Trenzado Prados.
- 2.—Don Luis Alvarez Rosa.
- 3.—Don Emilio González Alvarez.
- 4.—Don José Romero Ribagorda.
- 5.—Don José Herrero López.
- 6.—Don Juan Antonio Calvo Solana.
- 7.—Don Juan Reig Martín.
- 8.—Don Joaquín de la Gala Comín.
- 9.—Don Francisco Javier Izturiz Aguinaga.
- 10.—Don José Cruz Palacios.
- 11.—Don Federico Villa Alberdi.
- 12.—Don Rafael García Santolalla.
- 13.—Don José Morales Blázquez.
- 14.—Don Juan Ignacio González Escribano.
- 15.—Doña Pilar Trenzado Prados.
- 16.—Don Luis Barrera Roures.
- 17.—Don Benjamín Domínguez López.
- 18.—Don Angel Blázquez Beade.
- 19.—Doña María de los Angeles Lefler Herrera.
- 20.—Don Nicasio Becerra Alvarez.
- 21.—Don Francisco Malo García.
- 22.—Don Nicolás Redecilla Yanes.
- 23.—Don Rafael Fernández Sedano.
- 24.—Don Juan Terrades Bataller.
- 25.—Doña María Luz Jiménez Gómez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de febrero de 1961.

SANZ ORRIO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

• • •

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, al Presidente de Sección (en situación de supernumerario) del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos don Manuel Fernández-Figares Méndez.

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y a partir del día 1 de febrero del corriente año, al Presidente de Sección del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos,

en situación de supernumerario, don Manuel Fernández-Figares Méndez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1961.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

• • •

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 2 de febrero de 1961 por la que se destina a la Subsecretaría de la Marina Mercante al Teniente de Navío (E. T.) don José Vázquez Penedo.

Ilmo. Sr.: En relación con la Orden ministerial de Marina de 24 de enero próximo pasado («D. O.» núm. 24) y artículo décimo de la Ley de 19 de febrero de 1942 («Boletín Oficial del Estado» núm. 66), este Ministerio ha tenido a bien destinar a esa Subsecretaría de la Marina Mercante al Teniente de Navío (E. T.) don José Vázquez Penedo, quien pasará al servicio de este Ministerio, quedando en la situación que determina la Orden ministerial, de referencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1961.—P. D., Pedro Nieto Antúnez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—Sres...

• • •

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 17 de enero de 1961 por la que se concede la excedencia voluntaria en su cargo al Auxiliar de segunda clase del Cuerpo General Administrativo doña Angela García Moya.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de fecha 17 del presente mes suscrita por doña Angela García Moya, Auxiliar de segunda clase de este Departamento, con destino en la Administración General, en la que solicita la excedencia voluntaria en su cargo,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado y de conformidad con lo establecido en el artículo noveno, apartado B) de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar a la referida funcionaria en situación de excedencia voluntaria a partir de esta misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasí.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de enero de 1961 por la que se anuncia concurso especial para proveer vacante en la CAMPSA.

Excemos. Sres.: Puesta a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., una plaza de Auxiliar administrativo, que ha de ser provista por personal de los Ejércitos acogido a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Se anuncia en concurso especial para ser cubierta por el referido personal que lo solicite una plaza de Auxiliar administrativo de la expresada Compañía y que corresponde a la Subsidiaria de Vich (Barcelona), rigiendo para este concurso las mismas normas reguladoras del que para cubrir vacantes de igual clase en dicha Arrendataria se anunció por Orden de esta Presidencia de 20 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 208), con las modificaciones que figuran en la Orden de 20 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 72), por la que se anunciaba concurso para proveer una vacante de igual clase en la Subsidiaria de Santa Bárbara (Tarragona), de la referida Compañía Arrendataria.

Al propio tiempo se recuerda a los aspirantes a esta plaza que el que resulte designado para ocuparla responderá ante la CAMPSA de poseer los conocimientos exigidos, especialmente de taquigrafía y mecanografía, teniendo en cuenta que de